

*Otro de 11 de febrero, concediendo el pase al título de Lcdo. en medicina i cirugía al señor don José de Jesus García.*

El Gobierno:

Con presencia del título de Lcdo. en medicina a cirugía espedido en 20 de octubre último por la Universidad de la República del Salvador à favor del señor don José de Jesus García. En conformidad con el artículo 5º del tratado vijente entre esta i aquella República,

Acuerda:

Art. único—Concédese el pase de lei al espresado título de Lcdo. en medicina i cirugía. En consecuencia el señor García podrá ejercer su profesion en toda la República, gozando las consideraciones i exenciones que le corresponden.

Comuníquese—Managua, febrero 11 de 1875—*Quadra.*

---